Barranquilla, diciembre del 2025.

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR N°6

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A
MÓNICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE
C.C. 22.503.194

No Responsable de IVA

LA SUMA DE $5.000.000 M/L

Por la "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO*".

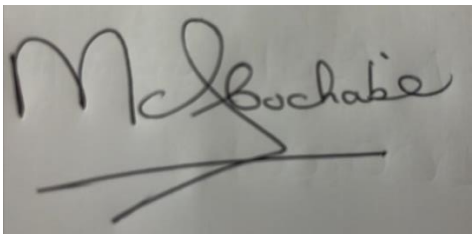
Por el periodo comprendido entre noviembre y diciembre de 2025, de acuerdo a la "***CLÁUSULA TERCERA. - FORMA DE PAGO:*** *EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: SEIS (6) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES DE PESOS ML ($5.000.000). El pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.",* del Contrato N°202501887.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

Favor consignar a la cuenta de **Banco Davivienda N°0560026660029161**

En constancia de lo anterior se firma en el mes de diciembre de 2025.

Atentamente



MÓNICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE
C.C. 22503194
CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **PAOLA CAMPO RUZ** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°202501887 y MÓNICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones.

Que el **26 de junio del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **MÓNICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE** el contrato de prestación de servicios N°202501887, con un plazo de ejecución de (06), meses contados a partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona-Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE - DICIEMBRE** comprendido entre el **26 DE NOVIEMBRE AL 25 DE DICIEMBRE DE 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **MÓNICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **NOVIEMBRE - DICIEMBRE** comprendido entre el **26 DE NOVIEMBRE AL 25 DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de DICIEMBRE de 2025.

PAOLA CECILIA CAMPO RUZ
SUPERVISOR
C.C.: 22.521.355 de Barranquilla

MÓNICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE
CONTRATISTA
C.C. 22.503.194 de Barranquilla

Scanned with CamScanner